



GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA

Resolución Gerencial General Regional

Nro. 007 -2024/GOB.REG.HVCA/GGR

Huancavelica, 08 ENE 2024

VISTO: La carta de renuncia presentada por Jorge Luis De la Cruz Hidalgo con Reg. Doc. N° 3002836 y Reg. Exp. N° 2196647; y,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo 191 de la Constitución Política del Estado, modificado por Ley N° 27680 – Ley de Reforma Constitucional, del Capítulo XIV, del Título IV, sobre Descentralización, concordante con el artículo 31 de la Ley N° 27783 – Ley de Bases de la Descentralización, el artículo 2 de la Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y el Artículo Único de la Ley N° 30305, los Gobiernos Regionales son personas jurídicas que gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional N° 396-2023/GOB.REG.HVCA/GGR de fecha 23 de mayo del 2023, se designa al Ing. Amb. Jorge Luis De la Cruz Hidalgo en el cargo de Director Regional de Energía y Minas del Gobierno Regional de Huancavelica, con clasificación de Empleado de Confianza (EC), bajo la modalidad del Régimen Laboral Especial de Contratación Administrativa de Servicio regulado por el Decreto Legislativo N° 1057;

Que, mediante Carta de Renuncia de fecha recepción 03 de enero del 2024, el Ing. Amb. Jorge Luis De la Cruz Hidalgo ha formulado renuncia irrevocable al cargo que viene desempeñando; por lo que, visto y evaluado el pedido, resulta pertinente aceptarla;

Estando a lo informado; y,

Con la visación de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica y la Secretaría General;

En uso de las atribuciones conferidas por el numeral 6 del artículo 28 del Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional aprobado por Ordenanza Regional N° 421-GOB.REG.HVCA/CR;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- ACEPTAR, a partir de expedida la presente resolución, la renuncia irrevocable formulada por el Ing. Amb. **JORGE LUIS DE LA CRUZ HIDALGO** al cargo de Director Regional de Energía y Minas del Gobierno Regional de Huancavelica, con clasificación de Empleado de Confianza (EC), efectuado mediante Resolución Gerencial General Regional N° 396-2023/GOB.REG.HVCA/GGR de fecha 23 de mayo del 2023, dándosele las gracias por los servicios prestados en dicho cargo.

ARTÍCULO 2°.- DISPONER que el Ing. Amb. Jorge Luis De la Cruz Hidalgo, previa las formalidades de Ley, deberá cumplir con realizar la Entrega de Cargo conforme a las disposiciones señaladas en la Directiva N° 005-2020/GOB.REG.HVCA/GRPPyAT-SGDlyTI: “Normas y Procedimientos para la Entrega y Recepción de Cargo de los Servidores del Gobierno Regional de Huancavelica”, aprobada por Resolución Gerencial General Regional N° 144-2020/GOB.REG.HVCA/GGR.

ARTÍCULO 3°.- NOTIFICAR la presente Resolución a los órganos competentes

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAVELICA
SECRETARÍA GENERAL REGIONAL

Ing. Victor Murillo Huaman
GERENTE GENERAL REGIONAL